COMUNICADO DE PRENSA

JCAS/415
Chihuahua, Chihuahua/13 de noviembre de 2026

Invita JCAS a regularizar adeudos con el programa estatal “Ahorra o Nunca”

- *Los usuarios podrán obtener hasta 100 por ciento de descuento en multas y recargos, e incluso de un 90 por ciento en saldos de agua, drenaje y saneamiento*

La Junta Central de Agua y Saneamiento (JCAS) invita a los usuarios domésticos, mixtos y comerciales a aprovechar los beneficios del programa “Ahorra o Nunca”**,** una estrategia estatal que busca facilitar la regularización de adeudos de agua de los chihuahuenses.

A través de este esquema, se podrá obtener hasta un 100 por ciento de descuento en multas y recargos, e inclusive un 90 por ciento en adeudos correspondientes a los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento.

“Ahorra o Nunca” estará vigente del 15 de noviembre de 2026 al 31 de marzo de 2027 y está dirigido a las personas que presenten un rezago superior a seis meses en sus pagos, siempre que no hayan recibido beneficios de programas de descuentos durante los últimos 18 meses.

Las opciones de regularización dependerán del tiempo de adeudo. Quienes tengan un rezago mayor a 12 meses podrán acceder al pago en una sola exhibición o celebrar un convenio de hasta un año; los usuarios con adeudos mayores a seis meses y menores a un año, deberán formalizar un convenio de pago anual.

También podrán participar cuentas que ya cuenten con un convenio vigente, tengan adeudos congelados y estén al corriente en sus pagos del acuerdo, así como aquellas que hayan realizado

Ave Teófilo Borunda No.500
Col. Centro, Chihuahua. Chih.
Teléfono: (614) 429-35-00 Ext. 22000
www.jcas.gob.mx

abonos mínimos durante los cinco meses inmediatos anteriores, siempre que cumplan con los demás requisitos del programa.

Cabe señalar que quedan excluidos los usuarios con adeudos menores a seis meses, quienes hayan recibido descuentos en los últimos 18 meses, el personal sindicalizado y de confianza, así como los usuarios del sector público, que actualmente cuentan con un programa vigente.

Con “Ahorra o Nunca”, la JCAS impulsa la recuperación de la cartera vencida, genera mayor liquidez para la operación y mantenimiento de los sistemas, y dispone de más recursos para infraestructura y mejoras en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

La dependencia invita a las personas interesadas a acercarse a la Junta Municipal o Rural de Agua y Saneamiento de su localidad, para conocer los requisitos y las alternativas disponibles para regularizar su situación.

Ave Teófilo Borunda No.500
Col. Centro, Chihuahua. Chih.
Teléfono: (614) 429-35-00 Ext. 22000
www.jcas.gob.mx